Llamado a Licitación

República Argentina

Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud

Préstamo BIRF 8062-AR.

“Adquisición de Data Warehouse”

LPI PHIP-843-B

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. WB1118-03/13 del 01 de marzo de 2013.

2. La República Argentina *ha recibido* un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de Data Warehouse” LPI Nº PHIP-843-B.

3. La Unidad de Financiamiento Internacional de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de Data Warehouse, de acuerdo al siguiente detalle: Lote 1: Servidores; Lote 2: Sistema de Base / Licencias de Acceso; Lote 3: Motores de Base de Datos; Lote 4: Seguridad.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*
, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *U nidad de Financiamiento Internacional de Salud; comprasufis@ msal.gov.ar ;*
y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs.*

6. Los requisitos de calificaciones incluyen (a) Promedio anual de ingresos: El volumen de facturación por ventas promedio anual en los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a 5 veces el valor de la oferta a adjudicar (b)
Experiencia y Capacidad Técnica
, i) Capacidad instalada de producción: El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá contar con una capacidad instalada de producción promedio anual equivalente, como mínimo, a las siguientes cantidades: Lote 1: ítem 1: Chasis modulares para servidores: 18 unidades; ítem 2: Servidores: 144 unidades; ítem 3: Chasis para discos Fiber Channel: 18 unidades; ítem 4: UPS: 18 unidades; ítem 5: Librería de Buckup: 9 unidades; Lote 4: ítem 1: Dispositivos de protección de Bases de Datos: 36 unidades; ítem 2: Consola de gestión centralizada: 9 unidades; ii) Cantidad de contratos similares ejecutados: El licitante deberá haber ejecutado en su totalidad un mínimo de 3 contratos similares a los que son objeto de la presente licitación durante los últimos 2 años. Se entiende por contrato similar a aquel que tenga por objeto bienes como los ofrecidos por montos, como mínimo, equivalentes al monto ofertado. iii) Experiencia: El Licitante deberá demostrar haber fabricado y/o comercializado los bienes específicos ofertados por un período no inferior a los 2 años. Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo o marca.

Se otorgará un Margen de Preferencia a Bienes fabricados en el país del Comprador. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de dólares estadounidenses cien (U$S 100) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina. Esta suma podrá pagarse mediante efectivo, cheque, o cheque certificado, o depósito directo o transferencia bancaria en la cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo Nº 3764/18 – Denominación "M.SALUD 8000/310-SUMAR BIRF 8062-AR U$" N°: 53932/14, cuyo titular es Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud. El documento será enviado, previa verificación del pago, por correo aéreo para envíos al extranjero y correo terrestre o marítimo, o servicio especial de correo, para envíos dentro del país o entregado en la dirección que aparece al final de este documento.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 hs del 14 de septiembre de 2015. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00hs del 14 de septiembre de 2015. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía Bancaria a nombre de la Unidad Coordinadora del Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud -Préstamo BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación, por los montos de que se detallan a continuación: Lote 1: usd 11.500,00; Lote 2: usd 4.200,00; Lote 3: usd 19.200,00; Lote 4: usd 18.900,00, o la suma equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de emisión del instrumento mediante el cual se constituya dicha garantía.

9. La dirección referida arriba es:

Unidad de Financiamiento Internacional de Salud – (UFI-S)

Moreno 1257 – CP C1091AAY – 2º Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733

Correo electrónico: comprasufis@msal.gov.ar

Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): www.msal.gov.ar ; www.ufisalud.gov.ar

Sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar